

# **Lobesia botrana: concluyó el operativo de control, que abarcó más de 130 mil hectáreas de vid**

23 enero, 2024



**El operativo, que comenzó en septiembre de 2023, alcanzó los cuatro oasis productivos de la provincia e implicó la asistencia a 7.500 productores del sector.**

El Ministerio de Producción, a través del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (IscaMEN), informa que concluyó el operativo de control de la Lobesia botrana. Los trabajos, que se iniciaron en septiembre de 2023, abarcaron más de 130.000 hectáreas de vid y la asistencia a 7.500 productores del sector.

“El operativo incluyó diversas etapas de intervención de acuerdo con el estado biológico de la plaga, la fenología de

los cultivos y las características de las áreas a trabajar. Las diversas herramientas de control se emplearon en momentos oportunos para causar el mayor impacto posible sobre las poblaciones del insecto”, detallaron desde el organismo.

En este sentido, el presidente del Iscamen, José Orts, destacó la importancia de estas acciones dada la complejidad que representa el control de la plaga en los diversos oasis productivos, ya que coexisten viñedos en plena producción con viñedos en estado de semiabandono y abandono. Además, resaltó la articulación y el trabajo conjunto desarrollado con el sector productivo, durante toda la campaña.

## **Desarrollo del operativo**

En un primer momento, se asistió con la entrega de difusores de feromonas a productores de uva en fresco y ciruelas con exportaciones a Brasil, con el fin de favorecer el cumplimiento de las exigencias sanitarias establecidas en los protocolos de comercialización con el país vecino.

Además, se realizaron bloques puntuales en el oasis Sur, por ser un área prácticamente libre de la plaga y con el fin de mantener esta condición. En total, los insumos disponibles permitieron abarcar 1.000 hectáreas de cultivos mediante la técnica de confusión sexual.

En octubre de 2023 se desarrolló el Servicio de Tratamientos Aéreos en los oasis Norte y Este, para el control de la primera generación de la plaga. Se trabajó en 115.000 hectáreas de los departamentos de Lavalle, San Martín, Santa Rosa, Rivadavia, La Paz, Junín, Luján de Cuyo y Maipú. Estas acciones se extendieron hasta todo el mes realizando acciones de repaso sobre la totalidad de hectáreas.

En noviembre, en los oasis Norte y Este, áreas con mayor presencia de la plaga, se retomó el trabajo para controlar la segunda generación del insecto. En esta ocasión, se realizaron

aplicaciones aéreas con feromonas en 40.000 hectáreas y, de forma complementaria, aeroaplicaciones en 29.000 hectáreas con productos específicos. Estas acciones se extendieron hasta diciembre.

En el Valle de Uco se distribuyó insecticida para abarcar 30.000 hectáreas de viñedos y, de manera complementaria, se llevó a cabo la aplicación de feromonas pulverizables mediante drones en zonas específicas.

La última etapa del operativo se realizó en áreas de mayor presencia del insecto del oasis Este, puntualmente, distritos del departamento de San Martín. A fin de controlar la tercera generación del insecto, se realizaron aeroaplicaciones con feromona en 13.000 hectáreas de San Martín.

Todas las acciones de control se llevaron a cabo bajo la premisa del Manejo Integrado de Plagas y en el marco de la Ley Nacional 27227, que declara de interés nacional el control de la plaga; la Ley Provincial 9076, que declara de interés provincial el control del insecto. y la Resolución 449/2018 de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, que establece las recomendaciones y consideraciones generales para llevar a cabo estas acciones de control de la plaga.